



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM. 65.

CADIZ: DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 23 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto del 11, nombrando á don Fernando Alvarez, consejero real en clase de ordinario; y ademas las subastas siguientes: Primera, del cobre que resultará existente en Sevilla y Rio Tinto á fines de año, cuyo remate tendrá lugar el 26 de diciembre. Segunda, la recaudacion del 15 p. S del plomo de las minas de Fonseca. Tercera, del trozo de carretera desde Palma á Bonacot (Mallorca). Cuarta, la de las obras de Burgos de Osma á Soria, y por último, el arriendo del portazgo de Monasterio en la carretera de Badajoz.

La sesion del Senado de ayer, en su segunda parte despues de constituidas las secciones, ofreció de interés, que se dió cuenta de los proyectos de ley que estaban pendientes: que el presidente, considerando el de ferro-carriles como uno de ellos, anunció que hoy se reuniría el Senado en secciones para nombrar la comision que ha de dar sobre él su dictámen, que se dió cuenta de las personas que habian sido nombradas presidentes, vice-presidentes, secretarios y vice-secretarios de las secciones y de las elegidas para las comisiones de examen de calidades y de administracion económica del Senado, y que á propuesta del presidente y en virtud de re-

clamacion de algunos senadores, se acordó variar la hora de empezar las sesiones, que desde hoy será la de las dos de la tarde.

Los presidentes nombrados para las siete secciones del Senado, son los señores duque de Ahumada, don José de la Concha, el marqués del Duero, don Pedro Chacón, el conde de Adanero, el arzobispo de Toledo y el marqués de Viluma.

Para individuos de la comision de examen de calidades en el Senado, han sido elegidos los señores Arrazola, Rey, conde de Villanueva de la Torre, conde de Balmaseda, conde de Lucena, Rodriguez Bahamonde y marqués de Someruelos.

La audiencia de Madrid ha dictado el fallo definitivo, confirmatorio del inferior, en la causa formada al célebre gefe de la policia de Madrid don Francisco Chico, y por sentencia de 16 de noviembre ha declarado, de acuerdo con el fiscal, la absolucion completa del acusado: mandando además que se forme la correspondiente causa criminal á los testigos perjuros y detractores que han declarado para el procedimiento, casi todos ellos criminales, que estaban ya encausados y habian sido presos por el señor Chico.

El arzobispo de Toledo, de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha señalado el convento de religiosas Franciscas de Santa-Ana de Toledo, situado al occidente de la ciudad, á espaldas del admirable monumento de San-Juan de los Reyes, para

residencia de la célebre monja Sor Patrocinio. Esta llegó á Toledo el 14 á la una de la tarde, y antes de pasar á su convento visitó la iglesia Primada, donde la aguardaba el gobernador eclesiástico don José Sainz Pardo, acompañado de los señores Crespo, canónigo penitenciario y pro-secretario del gobernador; Gijon, dignidad de tesorero, y Canela, capellan de honor, canónigo recientemente nombrado de aquella Santa-iglesia.

Habiéndose coformado el gobierno con la opinion del consejo real en el litigio promovido entre los señores Alvarez y Salamanca, sobre el pago de las obras del ferro-carril de Ciudad-Real á Socuellamos; el señor Salamanca tendrá que depositar inmediatamente los siete millones y pico que importan las mismas; de los cuales se entregarán desde luego mas de seis millones al señor Alvarez, y el resto despues que un ingeniero nombrado por él y otro por el gobierno hagan el justiprecio de las obras y efectos que el señor Salamanca se negaba á pagar, por no haber sido tasados con arreglo al decreto primero de concesion.

El correo de Francia, llegado hoy despues de las tres de la tarde, trae importantes noticias que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores. Por una correspondencia de Bucharest que publica el *Journal des Debats* se sabe que el combate de Oltenitza fué fatal á los turcos, dejando á los rusos la poblacion despues de haber destruido las

FOLLETTIN.

Tratado filosófico-madrileño de Pedibus andando.

(Conclusion.)

En todas las ciencias de importancia el secreto es una cualidad indispensable. Si una muger sabe, por ejemplo, que estudias perno-pedologia, —contigo hablo, lector, —y ella es fea y tiene los piés bonitos, ¿no te los estará enseñando á todas horas, hasta que caigas en sus redes de cabeza? Y si sucede lo contrario, si es bonita y tiene los piés feos, ¿cuándo te los dejará ver? Y cuenta que los piés son el prólogo de las comedias de amor mas divertidas. Si no ves los piés en el primer acto, bien puedes apagar las candilejas. Tambien conviene mucho no entusiasmarse por la ciencia con tal exageracion, que dejes por gallega ó vascongada á una muger de buenos ojos y buen talle, pues para eso, lector, están las compensaciones del Dios justo, que te darán unas buenas piernas ú otras cosas buenas, en cambio y desquite.

Por no guardar en perno-pedologia el secreto mas riguroso, acabo yo de ser víctima triste de un marido. Por la boca muere el pez. Escucha y tiembla.

Bebia yo los vientos por hacer Minotauro, como dice Balzac, á un cierto señor marido, que puede ser doctor en las ciencias mas ocultas. Ibamos su muger y yo llegando á ese grado de dulce intimidad que es la Creta de los Minotauros, cuando por darle á él la papilla, como vulgarmente se dice, ocurrióme consultarle lo que llevaba compuesto de este tratado. Al llegar al capítulo donde se pintan las patas gallegas, mi Minotauro en ciernes alza los ojos al cielo, suelta un suspiro, y vertiendo un Manzanares de lágrimas, murmuró:

—Vive Dios, amigo mio, que acaba usted de hacerme infeliz! ¡Nunca, por mis pecados, me iniciara yo en la perno-pedologia! ¡Mi muger es..... gallega.

—Santos del cielo!!! exclamó el autor de este tratado.

—Y tiene los piés..... gallegos!

—¡Qué horror!

—Bastele á usted saber que cuando llueve se pone mis botas viejas.... y anda por Madrid como si tal cosa. En verano yo no me hago zapatos, porque gasto los suyos. De

noche lo primero con que tropiezo en la ca....
—¡Calle usted! ¡calle usted por Dios!

Desde aquel día renunció el autor á la gallega: pero al poco tiempo, cuando ya no habia remedio, descubrió que sus piés eran un fenómeno gallego. El ex-Minotauro en ciernes habia mentido, —y el doctor perno-pedológico habia encontrado la horma de su zapato.
¡Ciencia maldita! el saber es enemigo de la felicidad.

LA CABEZA DE LOS PIÉS.

¡Paso que llueve! ¡paso que los canalones de Madrid se acuerdan del conde de Vista-hermosa! Térciome la torera para andar con mas libertad, enciendo un cigarro, cálome el de copa número dos, y me planto en lo del rey, á proseguir mis estudios. Hasta ahora no he comprendido yo dos cosas grandes de la creacion: —el movimiento, ese ir un pié tras otro, tirando del cuerpo insensiblemente á compás sin compás; —y el barro de la coronada villa, puesto por Dios en ella de propósito para reconcomio de los que siguen á los piés bonitos, que se van quedando clavados en el suelo como mis ojos.... ¡Ay! ¡qué infeliz sería yo si fuera barrendero de la villa!

Vicente Barrantes.

fortificaciones. Por un parte telegráfico de Viena del 17 al medio día, parte que insertan los periódicos ingleses como auténtico, es conocido que los turcos han abandonado todas las posesiones que tenían en la izquierda del Danubio, à escepcion de Kalafat, sin combate ante la simple noticia de que los rusos habían recibido grandes refuerzos y se reconcentraban. El Austria ha retirado su cónsul general que tenía en Bucharest. El gobierno austriaco ha declarado oficialmente que el cuerpo de ejército que tiene en Temerrac está encargado de defender la frontera y sostener la neutralidad del Austria.

Hoy no ha habido Congreso ni Senado.

Bajo la fé de nuestra palabra y librando en ello hasta el crédito de nuestra *Correspondencia*, podemos asegurar, que es falso, absolutamente falso *cuanto hoy se dice de crisis ministerial*.

En la bolsa de hoy, nuestros fondos han estado algo desanimados. A última hora hay dinero para el 3 consolidado à 41 7/8, y para el diferido à 81 5/4. Los cambios sobre Londres están à 51 5/8 operaciones, y sobre Paris à 5 28 papel.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente documento, porque él nos prueba, que nuestros ruegos son atendidos por las dignas autoridades que nos gobiernan. Hace muy pocos dias manifestamos en una nota, lo conveniente que seria para el vecindario que la Puerta del Mar no se cerrara tan temprano.

Alcaldía de Cádiz.—Procurando el escelentísimo ayuntamiento que presido, que el abasto del pescado fresco se verificase con la mayor amplitud y comodidad que fuesen posibles interin subsiste la pescadería fuera de puertas, pidió al señor gobernador de esta provincia que estuviese abierto el postigo de la del Mar hasta el toque de Animas: y de sus resultados dice S. S. con fecha de hoy al cuerpo capitular lo que copio:

«Esclentísimo señor: En vista de la atenta comunicacion de V. E. de 25 del actual, la trasladé con urgencia al administrador de hacienda pública para que me manifestase las medidas que se proponia tomar à fin de hacer conciliable la conveniencia de este vecindario con que no se defraudasen los intereses de la hacienda. La administracion me dice en contestacion lo que sigue:

«Por instrucciones y reales órdenes está prevenido que las oficinas de recaudacion solo estén abiertas hasta el toque de Oraciones; y como V. S. conocerá no es posible en manera alguna, por sensible que sea à esta administracion, faltar à lo prescrito por ellas sin incurrir en una grave responsabilidad, por las consecuencias que pudiera traer el establecimiento de dicha medida en perjuicio de los intereses de la hacienda; pues además de las defraudaciones que se pueden cometer con la oscuridad de la noche à la sombra de las introducciones del pescado, podria haber una sustraccion de caudales por un golpe de mano inesperado en las oficinas de recaudacion, sin que fuese dado imponer por ella responsabilidad alguna à los encargados de las mismas, toda vez que, como dejo espuesto, dichas oficinas no deben estar abiertas con arreglo à las órdenes superiores en las mencionadas horas.—Esto no obstante, me dirijí al señor comandante general militar de la provincia, pidiendo su asentimiento sobre permitir continúe abierto un postigo despues de cerradas las Puertas del Mar hasta el toque de Animas; y aquella autoridad con la constante decision que le anima para hacer cuanto le es posible en obsequio de esta poblacion, me

contesta dá la órden que se desea para interin siga establecida la pescadería en el muelle, y se conserve la tranquilidad de que felizmente disfrutamos.—En su consecuencia, prevengo con esta fecha al administrador principal de hacienda pública lo que sigue:

Convenido con el escelentísimo señor comandante general militar, que es el responsable de la plaza, que desde este dia dará la órden para que despues de cerradas las Puertas del Mar al anochecer, continúe abierto un postigo hasta el toque de Animas, interin siga establecida la pescadería en el muelle y se conserve la completa tranquilidad de que felizmente disfrutamos, me esperará usted esta tarde à las cinco en la Puerta del Mar con los empleados de hacienda destinados à la misma, y algun otro si lo creyese necesario, para establecer por mí mismo el servicio que deba hacerse, para que ni pueda imaginarse posible lo que usted dice en su informe de antes de ayer, no siendo justo que la sola consideracion que pudiese ser admisible de algun mas trabajo à los empleados, fuese bastante à privar à este vecindario de las ventajas à que es acreedor, que yo tengo un deber y extraordinaria complacencia en proporcionar, y à que se vé contribuir por la autoridad militar, que es la que pudiera haber apoyado su negativa en su responsabilidad. —Lo que tengo la satisfaccion de participar à esa escelentísima corporacion por respuesta à su atenta comunicacion ya espresada.»

Todo lo que publico para gobierno del vecindario. Cádiz 26 de noviembre de 1853. — *Herreros.*—*Francisco de P. Camerino*, secretario.

Tenemos un gran placer en que el comunicante señor Moreno Pacheco, haya terminado su cuestion, retirándose à su pueblo; porque sabemos de un modo que no puede dar lugar à la duda, que el señor gobernador ha llamado à su vista todos los antecedentes relativos al negocio de que se trata, y que al señor Pacheco se le administrará completa justicia.

Remitido.

Cádiz 26 de noviembre de 1853.

Señores redactores de *La Palma*.—Muy señores míos: Debiendo ausentarme de esta ciudad hoy mismo, à consecuencia de un aviso, por veredero, que acabo de recibir, en el que se me participa está para fallecer de un momento à otro mi cuñado y pupilo don José Maria Naveda, contra quien se exigen los 2.020 reales de costas de que he hablado en mis anteriores comunicados, ruego à ustedes se sirvan insertar este, suspendiendo la del otro, con tanta mas razon, cuanto que segun he llegado à saber estra judicialmente, el señor gobernador de la provincia se ocupa de la resolucion de mi negocio con la imparcialidad y celo que le distinguen: de su justificada autoridad espero con la mayor confianza un resultado favorable à mi última solicitud, y me vuelvo tranquilo al pueblo de mi residencia.

B. L. M. de ustedes.—*Francisco Moreno Pacheco*.

Gacetilla.

UN SUELTO.

Nuestro cólega del *Calvario* nos está recordando hace tres dias, con sus artículos sobre enagenacion de propios, aquellos famosos versos, que el autor de *Las travesuras de Juana*, puso en boca de *Hernando de Alarcon* cuando hablaba con el conde *Pedro Navarro*, à saber:

El que así ultraja mi nombre,

Y así mi valor desprecia,
O tiene un alma muy necia
O debe de ser muy hombre.

Y por mas travesuras que tenga el periódico del *Calvario*, está muy poco original en las ideas que vierte en sus artículos tímidos y encogidos; pues las que no se refieren à la desamortizacion en general, tan ajadas y envejecidas como la desamortizacion misma, las ha tomado de *La Palma*, que desde el mes de agosto, ó sea desde que tuvo lugar su feliz natalicio, se está ocupando de ese asunto, lo que prueba que la prensa gaditana antes de oír el *alerta* con que comienza su artículo del jueves 24, había parado su atencion en la venta de propios; siendo su *tiempo es ya* por consiguiente, una presuncion ó una grandeza de alma que nos hace recordar con dulces sonrisas los versos predichos.

Cólega egoista y desnaturalizado ¿qué país es este? ¿Por ventura no componemos nosotros parte en la prensa gaditana? ¿O somos acaso el depósito destinado al nutrimento de tu imaginacion para discurrir en la venta de propios, haciendo como que olvidas el pecho que te amamanta? Recuerda carísimo co-periodista las reflexiones que te ha proporcionado *La Palma* en este asunto.

Mira que nos copias,
Mira que te pierdes,
Mira que es asunto
Que tú no comprendes,
Mira que las uvas
Aun están muy verdes,
Y à quien mejor caza
Se le vá una liebre.
Mirá que es asunto
Que *La Palma* entiende,
Y eso que le copias
Un objeto tiene
Distinto, muy otro
Del que tú te hueles.
¿Qué sabes tú, ¡oh cólega!
De muros allende?
No formes tortillas,
No amases pasteles,
Habla de los propios,
De ellos solamente,
Y esotras teorías
Déjalas dó duermen.
De ferro-carriles
Charla hasta que quiebras,
Pero de los propios
Con tiento..... detente.....
Y si nos copiases
Cópianos *ad peden*;
Ad peden, carísimo,
Literæ se entiende.

Pues si señor, amadísimo cólega del *Calvario*, que quieras que no quieras, nosotros formamos el *cuallto podel*, y esto tú conocerás que es mucha modestia, y por consiguiente, cuando en nuestras columnas se dilucide una cuestion, has de decir que se ocupa la prensa gaditana de ella, y desde hoy en adelante para cuando te se ofrezca, ten presente que en todas las materias marcadas en la frente de nuestro periódico, te esperamos armados de punta en blanco para entrar en descomunal batalla contigo, no emplazandote en el terreno político, porque aun no está madura la breva; pero cuidado que está ya piutona, y que si nos emplazas para entonces vamos à decirte:

..... Contempla ahora
Con que sed beberé tu sangre mora.

—o—

A las viudas.—El escelentísimo ayuntamiento, como patrono del Patronato fundado por don Luis Moreno procede, à la una de la tarde del dia 8 de diciembre próximo, à sortear veintisiete limosnas de ochenta reales cada una entre las viudas pobres vergonzantes de esta ciudad que las soliciten, antes del dia 7, por medio de un memorial en papel del se-

llo 4.º, y con pruebas de su pobreza y de ser natural de Galiz. El nombre de las solicitantes quedará en silencio supuesto, que se les dará un número bajo cuya cifra serán sorteadas.

—o—

Esta noche se ejecutará en el teatro del Balon el drama en seis jornadas de don Tomas Rodriguez Rubi: *Isabel la Católica*. La concurrencia debe de ser muy buena atendido el mérito de la obra que se representa, y que ya el público conoce lo que puede hacer la compañía de este teatro, en dramas de esta clase, por la ejecución de *don Juan Tenorio* y de *Guzman el Bueno*.

—o—

Risa adelantada.—Siguen los otros periódicos de la plaza ocupándose de la chistosa comedia *El Atacante*, que debe estrenarse en el Balon á beneficio de la señora Rodriguez. Lo mas particular es, que todos se rien, no porque conocen la pieza, sino por boca del *Contribuyente*, que acaso tambien se reirá por boca agena: pues señor, riámonos todo el mundo del *Atacante*, aun cuando fuera mucho mejor estar serio, hasta el dia de su estreno, para tener entonces ganas de lanzar carcajadas por quintales.

—o—

Saca la espada y guarda la oreja, á dos cuartos la libra de carne de oveja.—Así concluyen los ciegos la esposicion de vistas de sus tutili-mundis, pero una ninfa nocturna de las que plazean en la de San Antonio olvidó este consejo, y por resistirse al rapto de un Fauno, en la noche del 23, dió lugar á que este le diese una puñada en la cabeza y la hiriese con los dientes de la peineta. Quiso ella defender, y olvidando el consejo del ciego, no cuidó de resguardarse las orejas y así es que le arrancó el selvático un sarcillo, rasgándole una de sus lindas orejas. La ninfa está bastante mala de resultas de las heridas, y el Fauno cincuenta con su frac y todo, fué conducido á la cárcel.

—o—

Estátua.—Se acaba de construir y se está colocando en un sitio de Londres una magnífica estátua, mas grande que el tamaño natural, al ilustre sir Roberto Peel, campeón de la libertad de comercio.

—o—

Alumbrado.—Ayer hemos visto el magnífico candelabro de hierro colado, que se ha construido en la fábrica de fundición del Balon, para colocarlo en la plaza de Mina. Tiene unas cuatro varas de longitud, mas las dos que debe tener el pedestal de mármol que le servirá de pie. El candelabro tiene cinco brazos para otros tantos faroles, de una vara de alto. Es en fin una obra de mucho gusto y que llena completamente este objeto.

—o—

Pareció el dueño.—La sombrilla que nos encontramos el dia de la inauguración del ferro-carril, á la entrada del *buffet*, era de la señorita doña Práxedes Diaz Tezano y nos fué reclamada ayer por don Manuel Ruiz de Somavia, á quien se le entregó.

—o—

Los trabajos del ferro-carril han comenzado en la punta de la Vaca. Nos parece que hay muy pocos brazos empleados para un movimiento de tierra tan considerable como el que es necesario hacer, y esto es de extrañar cuando se admiten á trabajar todos los jornaleros que llegan.

—o—

No hay mal que por bien no venga.—Incendio horroroso.—En un chivivul donde se entrega en brazos de Morfeo un pobre oficial de barbero, se incendiaron antes de ayer al amanecer, el colchon y la ropa del espresado menestral, de resultas de una chispa que saltó delanefe donde guiso, llegando las llamas hasta el primer piso. Los vecinos llamaron al des-

graciado, y este al enterarse del lance armó tal clamoreo, que á estas horas tiene reunidos para resarcir su pérdida ciento dos reales de vellon, debidos á la filantropía de sus vecinos y amigos. Estos hechos han tenido lugar en un establecimiento quirúrgico de las inmediaciones de la plaza de abastos.

—o—

Ayer se han cortado en el matadero 6 bueyes: 2 novillos: 12 vacas: 1 añojo: 3 terneras y 26 cerdos, que suman un total de 6.620 1/2 libras.

—o—

MERCADO DE JEREZ DEL DIA 23.

Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 32 á 36 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas cochineras de 30 á 32.

Aceite de 61 á 64 rs. arroba con derechos: sin ellos de 56 á 59.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente coronel don José M. de Cobos y Arjona, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Facundo y San-Primitivo, mártires, y San-Virgilio, obispo.

MAÑANA.

La dedicacion de la Santa-iglesia Catedral de Cádiz, San-Gregorio III, papa y confesor, y la traslacion de San-Juan de Dios.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de las Descalzas.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Fragata inglesa *Martha Kay*, capitán E. Lawon, de Sunderland y Vigo en 6 dias, con carbon fósil, á don Francisco Lopez Dominguez.

Dos laudes, con varios efectos.

SALIERON.

Bergantin-goleta español *Jóven Regla*, don Juan Bautista Olaguibel, con becerrillos para Sevilla

Y un bergantin sueco.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. M. Lloret.

ANUNCIOS.

VENTA.—Quien quisiere comprar un crédito de diez y nueve mil y pico de reales contra la testamentaria de don Diego del Manzano, vecino que fué de Alcalá de los Gazules, á cuyo pago se halla hipotecada y embargada una hacienda de olivar y tierra calma de primera calidad, situada en el término de la dicha villa: y para cuyo pago se ha seguido expediente ejecutivo: hallándose éste en estado de adjudicacion de la predicha finca, acuda á esta redaccion, donde se le darán todas las instrucciones necesarias; previniéndole se admitirán proposiciones que escedan de las dos terceras partes.

LA ECONOMICA.—Empesa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobos de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se transportan en Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volúmen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRA PRIMA.—Se halla de venta un hermoso surtido de FIELTROS de lana de diferentes colores y variados dibujos, propios para calzado de invierno. Este género no ha sido conocido hasta el dia, y por su excelente calidad y consistencia ha concedido S. M. privilegio por cinco años al inventor. Dicho género ofrece las ventajas siguientes:

- 1.ª No haber necesidad de forrarse.
- 2.ª No penetrar el frio.
- 3.ª No desmerecer nada aun cuando llegue á mojar. Calle de Juan de Andas, núm. 145.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—En la sombrereria de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustin, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndosele á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndosele tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

Tambien se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y ademas los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarles el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planchan toda clase de sombreros y el precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta poblacion se conoce hace años para dar cumplimiento á los mencionados artículos con esactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. Tambien se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los dias festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contraseña con el dia, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no citar dia fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda esactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes, á contar desde el 9 de noviembre.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62. Hoy están de manifesto varias vistas nuevas, magníficas y sorprendentes.

Está abierto desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

PERDIDA.—La de un perrito de casta habanera, blanco, con las orejas canelas, que acude al nombre de Fanny: tiene las patas y hocico pelado, y se perdió el martes último entre las ocho y nueve de su noche en el campo del Balon. El que lo entregue en la fábrica de hierro situada en dicho campo, se le dará una gratificación.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invención á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de París, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom;*

Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

En la tienda de sastre y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

PLATA DE TOROS.—Gran función ecuestre por la compañía del Circo madrileño, para hoy domingo 27 del corriente, si el tiempo no lo impide; dedicada al pueblo gaditano en celebra-

dad de la inauguración del ferro-carril de Cádiz á Sevilla.—Entre las varias suertes y ejercicios que se ejecutaran, sobresalen *El marinero naufrago; El dragon borracho; El trapecio volante y Los Contrabandistas.*—Se empezará á la una.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, *LUCIA DE LAMMERMOOR.*

CIRCO.—Hoy domingo 27 se ejecutará el drama en tres actos, *ANDUJAR.*—El profesor de bandolin, señor Vimercati, ejecutará varias piezas escogidas.—Baile.—La zarzuela en tres actos, *¡PUES HAY BRUJAS!*—Dando fin con la pieza nueva en un acto, *Don Canuto el estanguero.*—A DOS rs.—A las cinco.

BALON.—Hoy domingo 27 á las cinco y media de la tarde, se ejecutará el drama en seis jornadas, *ISABEL LA CATOLICA.*—Baile.—Una comedia en dos actos y otro baile.—A 2 reales.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol.. á las 6 y 50 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 46 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 43 ms. de la madrug.
Se pone..... á las 2 y 46 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 47 minutos.

Se suscribe á este periódico:
En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.ª Baja á las 5 y 9 ms. de la madrugada.
1.ª Alta á las 11 y 23 ms. de la mañana.
2.ª Baja á las 5 y 37 ms. de la tarde.
2.ª Alta á las 11 y 51 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 2 70
Termómetro..... 10 1 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.		ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.		ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.	
De Cádiz.	De San-Fernando.	De Cádiz.	Del Puerto.	De Cádiz.	De Puerto-Real.
Día 25.		Día 27.		Día 27.	
9½ de la mañ. P. R.	8 de la mañ. D.	8 de la mañana.	7 de la mañana.	9½ de la mañ. D.	2 de la tarde. D.
3½ de la tarde. D.	1¼ de la tarde. P. R.	10 de idem.	9 de idem.		
		12½ de idem.	11½ de idem.		
Día 28.		Día 28.		Día 28.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P. R.	9 de la mañana.	8 de la mañana.	10 de la mañ. S. F.	8¾ de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.	11 de idem.	10 de idem.		1¼ de la tarde. S. F.
		1 de la tarde.	12 de idem.		

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.
EL LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 27 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 29 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.
El **ADRIANO**... sale el dia 28 de noviembre á las 8 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 30 de id. á las 9 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 29 de id. á las 9 de la mañana.
Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.
El **ADRIANO**... sale el dia 00 de noviembre á las 0 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 29 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 28 de id. á las 8 de la mañana.

GUIA DEL FORASTERO.

<p>CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.</p> <p>CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.</p> <p>GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA. Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.</p> <p>EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.</p> <p>EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.</p> <p>MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.</p> <p>VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.</p> <p>ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.</p> <p>SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.</p> <p>CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.</p> <p>CHICLANA, sale y entra todos los dias.</p> <p>EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.</p> <p>EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.</p>	<p>FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.</p> <p>ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.</p> <p>ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.</p> <p>LA ECONOMICA. Empresa de trasportes. De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.</p>	<p>GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO. Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.</p> <p>GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA. Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.</p> <p>HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO. Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para <i>apartados, franqueo de periódicos y certificados.</i> Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol. Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, <i>para giro y pago de libranza.</i></p>	<p>COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n.º 18.</p>
---	---	---	---